Cabildo de Gran Canaria

CONSEJERÍA DE GOBIERNO DE CULTURA
SERVICIO DE MUSEOS
03.0.2.

ANUNCIO DE LA OBRA PREMIADA

Denominación de la convocatoria: "Premio Internacional de Novela Benito Pérez Galdós 2018"

Tramitación: Concurrencia competitiva.

Publicación de las Bases de la Convocatoria: B. O. P. L. P. nº 57 de 11 de mayo de 2018.

Fecha de la Propuesta Unánime del Jurado del Premio: 14 de noviembre de 2018.

Resolución de concesión emitida por el Sr. Consejero de Gobierno de Cultura:
Nº 43.18-M de 16 de noviembre de 2018.

Denominación de la obra premiada: "TODO QUEDARÁ EN LA SOMBRA".

Autora: Doña Ana María Alonso Fernández-Aceytuno.

Nacionalidad: Española.

Dotación Económica: 15.000,00 euros (impuestos incluidos).

En Las Palmas de Gran Canaria, a la fecha de la publicación.

El Consejero de Gobierno de Cultura
(P. D: Acuerdo del Consejo de Gobierno Insular de 30/06/2015)

Fdo. D. Carlos Matías Ruiz Moreno

C/ Pérez Galdós, nº 43, 4ª planta
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Tel.: 928 219 665, Fax: 928 219 687
www.grancanaria.com